

EL GENOGRAMA (II): RECOGER LA INFORMACIÓN

Ya hemos visto en otro documento cómo se monta la estructura del genograma y los símbolos que se necesitan conocer para situar a los miembros de una misma familia. Contamos, por tanto, con mucha



información. Hemos colocado dentro de cada símbolo el nombre y la edad de las personas, sabemos si están vivas o muertas, las parejas presentes y pasadas, si ha habido adopciones, abortos... Pero podemos recoger mucha más información.

Los criterios para recoger la información son:

1. Coherencia: seguir siempre las mismas normas y símbolos, ser constantes en su uso.
2. Sencillez: en una palabra o dos a lo sumo, evitando duplicidades siempre innecesarias.
3. Proximidad: la información se sitúa cerca de las personas o relaciones a las que se refiere.

Siendo así, os proponemos unas normas para hacerlo, que no son las únicas, ni definitivas. Cada persona puede adaptarlas a su propio estilo, cuidando de no ser confuso y que se puedan entender, incluso por terceros.

Acontecimientos

Hay que saber qué pasó (o pasa si es actual) y cuándo pasó; en ocasiones lo importante es el dónde. Para recogerlo hay que ser muy escuetos y directos. Si se usan abreviaturas, que sean siempre las mismas, evitando la ambigüedad. En caso de duda escribir la palabra completa.

Para expresar una fecha podemos poner una flecha → seguida por los dos dígitos últimos del año. Finalmente se añaden algunas iniciales para expresar el acontecimiento. Las más comunes:

- Fecha de fallecimiento: → + 05, fallecido en el 2005.
- Fecha de matrimonio: → m: 78, casados en el 1978.
- Fecha de separación: → s: 99, separados en el 1999.
- Fecha de divorcio: → d: 2003, divorciados en el 2003.
- Fechas para niños nacidos muertos o abortos: → : 88.
- Fechas para enfermedades: →  : 91.
- Fechas para otros incidentes: →  : 81.

En estos dos últimos casos, hay que especificar con una palabra el acontecimiento: infarto, operación, accidente... Si la fecha es un periodo, se usa el guión: 87-89, es decir, entre 1987 y 1989. Algunas circunstancias son permanentes y se coloca entonces la fecha de inicio, acompañada por algún símbolo si es oportuno. Debajo se escribe el dato relevante: por ejemplo, el alcoholismo, las depresiones, un cáncer...

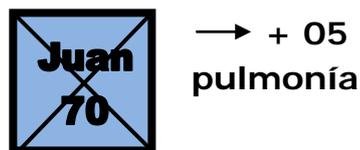
Otros acontecimientos o circunstancias no tienen fecha, como profesiones significativas (marino, policía, sacerdotes...), conductas poco corrientes (fobias, aficiones particulares...), minusvalías físicas o mentales.

La información se coloca donde sea más cómodo. Si hay muchos símbolos, lo mejor es ponerlo debajo de cada uno. Si hay menos, se escribe al lado, porque hay sitio. Cuando la información es de una pareja, en el lazo de unión o el símbolo que se señala.

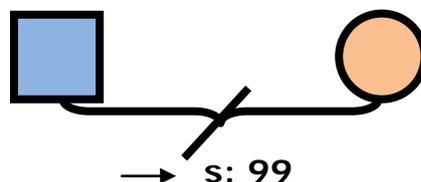
Puede ocurrir que haya acontecimientos que afectan a más de un miembro de la familia, como, por ejemplo, la emigración, la ruina de un negocio o un accidente familiar. El criterio es escribirlo lo más cerca posible de los que lo han vivido, por ejemplo, debajo de la unidad familiar en un recuadro o una llave que abarque a toda la familia.

Ejemplos

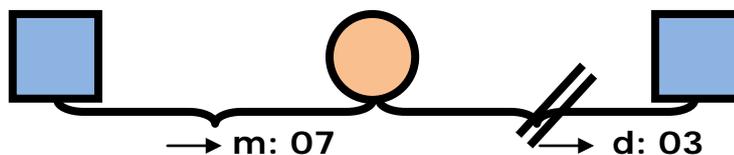
- o *Un fallecido, en el año 2005, de pulmonía. Tenía 70 años.*



- o *Una separación producida en el año 1999*



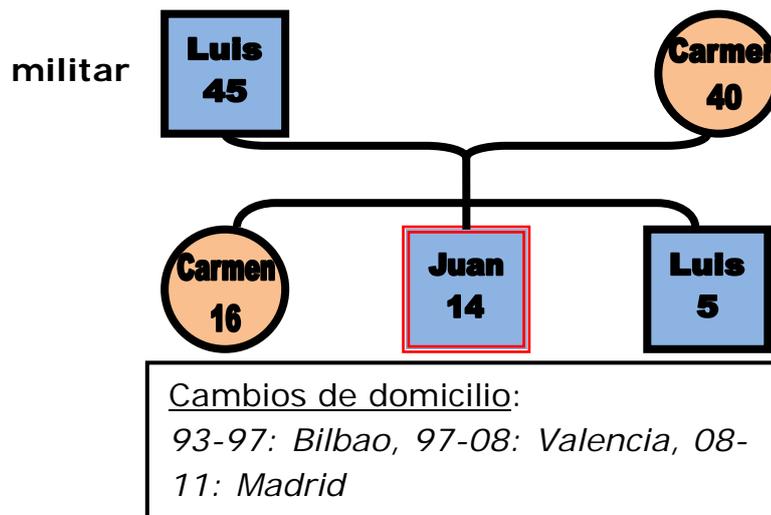
- o *Un divorcio en el año 2003 y segundo matrimonio en el 2007*



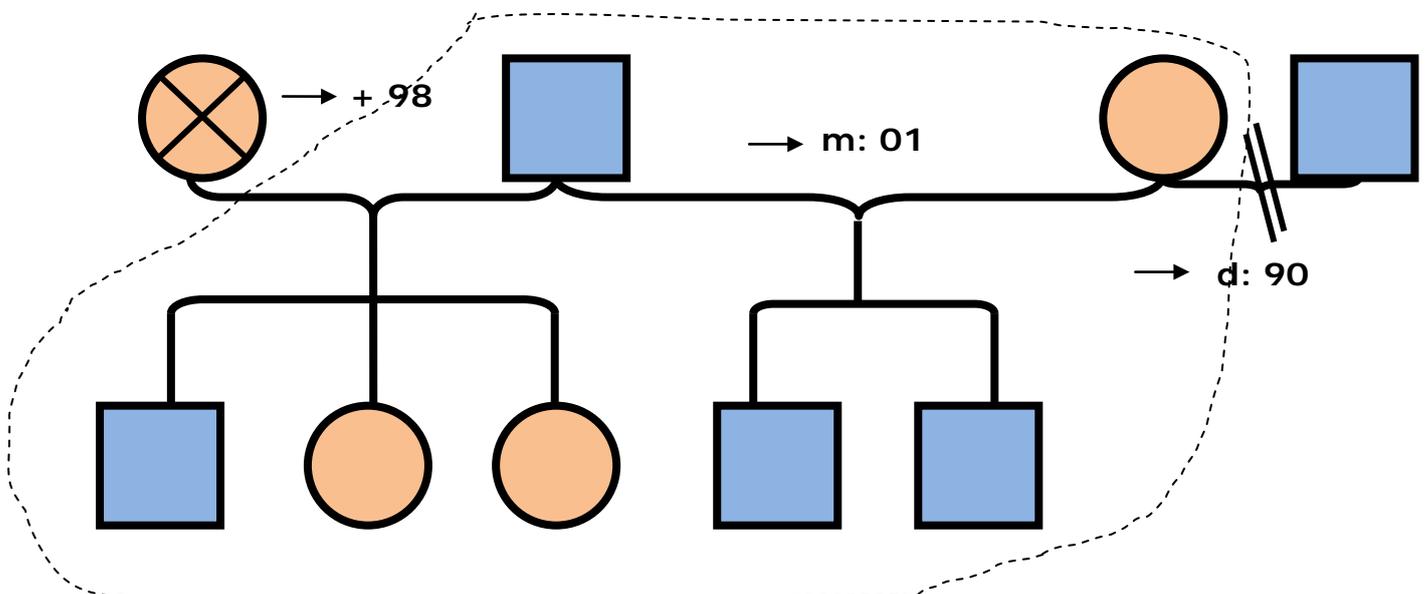
- o *Datos personales: Pilar, de 36 años, enfermera, trastorno bipolar desde 1996.*



- o *Circunstancia familiar: cambios de domicilio por motivos profesionales (padre militar)*



- o *Familia reconstituida: el matrimonio se celebró el año 2001, entre una mujer divorciada desde el año 1990, sin hijos, y un viudo cuya mujer falleció el año 1998. El hombre aportaba a la familia un hijo y dos hijas. El matrimonio ha tenido dos nuevos hijos. Actualmente vive la pareja con los cinco hijos.*



Las relaciones

Un genograma puede además recoger una valoración de las relaciones más importantes entre los miembros de la familia. Esta información puede, en ocasiones, ser muy importante para comprender las situaciones y los problemas. Las relaciones más importantes que podemos señalar son:

- a) Filias: Relación buena, atracción, trato frecuente, cariño sincero...

doble línea



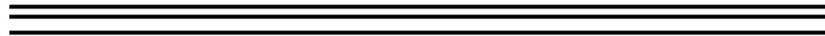
- b) Fobias: Relación conflictiva, agresiva, choques frecuentes, mucho odio o incompreensión...

Línea quebrada



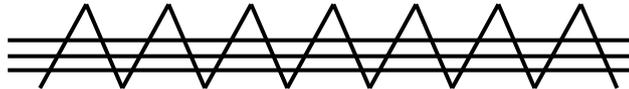
- c) Dependencias: más allá del afecto, hay un enganche entre las dos personas o al menos de una de ellas.

Triple línea



- d) Ambivalencias: relación de amor-odio, dependencia y ataque a la vez...

Dependencia y fobia a la vez



- e) Rupturas: relación que se ha cortado en algún momento de la vida, normalmente por una circunstancia concreta: abusos, conflictos con terceros, violencia, dependencias...

Interrupción de la línea

